

Frederic, sobre las manifestaciones piqueteras: «Nos preocupan bastante»

10/04/2021

La ministra de Seguridad, Sabina Frederic, afirmó que al Gobierno le «preocupa bastante» la concentración de manifestantes, en momentos en que comenzó a regir un nuevo decreto con mayores restricciones para intentar bajar los casos de coronavirus en el país.

«Nos preocupa bastante. El decreto no suspende el derecho a la manifestación, cualquiera sea el manifestante, el derecho no está suspendido», afirmó Frederic, al ser consultada sobre las marchas piqueteras de los últimos días.

En declaraciones al programa «Alguien tiene que decirlo», que conduce Eduardo Feinmann por Radio Rivadavia, subrayó: «Tenemos que garantizar ese derecho, lo que no podemos es permitir que se violen las otras medidas de distanciamiento y concentración del decreto».

En ese sentido, explicó que adoptaron medidas para intentar «impedir» manifestaciones.

«Los controles en puntos de acceso (a la Ciudad) están destinados a impedir o evitar que suban manifestantes a los puentes y corten los puentes. Lo mismo en las estaciones de trenes, y la Ciudad se encarga de la contención y control en Buenos Aires, tenemos permanente contacto» con la administración porteña, indicó Frederic, que expresó: **«No tenemos competencia en la ciudad de Buenos Aires»**.

La ministra de Seguridad explicó que a partir de hoy **«la prohibición más estricta es la que rige de 0:00 a las**

6:00 de la mañana, para todos menos para esenciales o quienes estén yendo o viniendo de sus trabajos».

Explicó que «para hacer el control de esa medida se iniciaron hoy una serie de controles en puntos de ingreso a la Ciudad», en Puente La Noria, Puente Pueyrredón, Autopista Riccheri, Acceso Oeste, Panamericana y Autopista Buenos Aires-La Plata.

«Esos controles fijos se convierten en aleatorios a partir de las 6:00, para realizar controles esporádicos a los particulares, pero principalmente al transporte público, porque solo pueden subir esenciales, docentes y niños que asistan a la escuela pueden utilizar el transporte público», aseguró Frederic.

Y agregó: **«Además, estamos haciendo controles todo el día en los lugares donde funcionan los trenes en toda el Área Metropolitana de Buenos Aires».**

Sobre las eventuales multas a quien circule sin autorización, aseguró: «Cuando hay alguien en infracción se labrará un acta y el secuestro del auto viene en caso de reincidencia».